

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): MELENDEZ MELENDEZ CESAR

Título Habilitante: 25-PUC/A-MAD-A-007-12

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado

UCAYALI / CORONEL PORTILLO / NUEVA REQUENA

Plan de Manejo Forestal: POA 1

Res. de Aprobación del Plan: 201-2012-GRU-P-GGR-GRDE-DEFFS-U

 Inicio de vigencia del Plan:
 24/05/2012

 Zafra:
 2012-2013

Volumen del Plan(m3): 59.85

Consultor/Regente que suscribió ARMAS ARCHE AMOS BENJAMIN

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 14/06/2013, Término: 14/06/2013

Nro Res. Inicio PAU: 484-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 914-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.5U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Guazuma crinita Bolaina	A 1/2	59.85	59	44.27	75%	74%



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Fuente: Resolución Nº 914-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles								
N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes				
1	Guazuma crinita Bolaina	62	40	64,5%				

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 11/12/2025 22:34:23

Inciso	Descripción				
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspond <mark>iente</mark> autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.				
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.				
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.				

